
TRÁMITE DE DUPLICADO DE CARNET UNIVERSITARIO 2025 PREGRADO SEGUNDO PROCESO

(OFICIO CIRCULAR N° 000057-2025-D-SG/UNMSM)

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS
HASTA EL 28 DE OCTUBRE 2025**

Requisitos:

- Pago de S/ 17.70 soles efectuado en el plataforma SAN MARKET UNMSM
- Adjuntar Denuncia Policial Original por pérdida o robo (en la denuncia deberán especificar pérdida o robo del carné universitario y el número del carné universitario, caso contrario no se dará tramite)

HORARIO DE ATENCIÓN DE RECEPCIÓN DE RECIBOS

lunes a viernes de 8am a 1.00 pm y de 2.00 pm a 3.45 pm

LUGAR: UNIDAD DE MATRICULA

Corresponde duplicado de carnet universitario al alumno que ha obtenido el carnet universitario 2025